

Ahora el Foro está en [ForosAmbientales.com](#)

Buscar:

- 🏠 **Página Inicio**
- 📰 Noticias
- 📁 Miscelánea
- 👤 Favoritos
- 📍 Mapa del Web
- AREA ACADEMICA
- 🌟 Descripción
- 🔑 Accesos
- 🚪 Pasarelas
- 📖 Asignaturas
- 🎓 Universidades
- AREA FORMACION
- 🌟 Cursos
- 🏛️ Congresos
- 🌟 Masters
- 💰 Becas
- AREA LABORAL
- 👤 Perfil Laboral
- 🌟 Empleo
- 👤 Colegio Oficial
- EN CONTACTO
- 🌟 Foros
- 👤 Tu Cuenta
- 🔗 Enlaces
- 📄 Descargas
- 🌟 **Colabora**
- ✍️ Escribenos
- 👤 ¿Quiénes somos?

Orientaciones de los planes de estudios
Publicado el Jueves, 29 agosto 02

En 1999, licenciados en Ciencias Ambientales de la Universidad Politécnica de Madrid realizaron un análisis de la **"SITUACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA"**. Los autores son Manuel Recuero López, Manuel Macías Miranda y Rubén Pérez García. (lcasc@epes.upm.es)



En este estudio analizan los **diferentes enfoques que la titulación en Ciencias Ambientales posee en cada Universidad donde se imparte**. Los criterios para establecer los enfoques fueron las **asignaturas obligatorias** de los planes de estudio pues dichas asignaturas obligatorias son **las que fijan la orientación que cada universidad quiere dar a sus titulados**.

Definiciones:

- Materias Troncales: Fijadas por el Ministerio de Educación en el Decreto de Directrices Generales de la Titulación. Son comunes a todas las enseñanzas que conducen a un mismo título, sea cual sea la Universidad que las imparta. Son de carácter obligatorio para el alumnado que cursa la enseñanza en la que constan como tales.
- Materias Obligatorias: Determinadas libremente por cada Universidad. Son de carácter obligatorio para el alumno dentro de la enseñanza en la que constan como tales.
- Materias Optativas: Determinadas libremente por cada Universidad. La Universidad hará la oferta correspondiente de asignaturas para que el alumnado pueda escoger entre algunas de ellas.

Para clasificar las asignaturas obligatorias los autores del estudio establecen los siguientes grupos:

- **Biología-Geología**
- **Física-Matemáticas**
- **Química**
- **Tecnología-Ingeniería**
- **Sociales**
- **Informática**
- **Específicas del Medio Ambiente**

Antes de mostrar los resultados comentar que el estudio es de 1999 por lo que no aparecen los planes de estudio de universidades a partir de ese año y que alguno de los planes de estudio han sido revisados.

Los **resultados** fueron los siguientes:

UNIVERSIDAD PERSPECTIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Universidad	Grupos de asignaturas mayoritarios (% de créditos de asignaturas obligatorias pertenecen a uno de los grupos)	Centro donde se imparte
Alcalá de Henares	Biología-Geología (56,8%)	Facultad de Ciencias Ambientales
Alfonso X El Sabio	Tecnología-Ingeniería (31,6%), Sociales (22,8%) y Química (20,3%)	Escuela Politécnica Superior
Almería	Biología-Geología (55,3%)	Fac. de Ciencias Experimentales
Autónoma de Barcelona	Química (25,3%)y Sociales (24,7%)	Fac. de Ciencias
Autónoma de Madrid	Sociales (33,3%) y Biología-Geología (23,6%)	Fac. de Ciencias
Cádiz	<i>sin datos</i>	Fac. de Ciencias del Mar y Ambientales
Castilla La Mancha	Biología-Geología (67,3%)	Fac. de Ciencias del Medio Ambiente
Católica de Avila	Sociales (40%), Tecnología-Ingeniería (30%)	
Córdoba	Biología-Geología (45,2%) y Química (22,6%)	Fac. de Ciencias
Europea de Madrid	Biología-Geología (48,4%)	Fac. de Ciencias
Extremadura	Biología-Geología (38,7%), química (24,2%)y tecnología-ingeniería (19,4%)	Fac. de Ciencias
Girona	Biología-Geología (26,1%), química (26,1%), informática (26,1%)	Fac. de Ciencias
Granada	Biología-Geología (42,1%), Sociales (19,6%)	Fac. de Ciencias
Huelva	Biología-Geología (40%) y Química (20%)	Fac. de Ciencias Experimentales
Jaén	Biología-Geología (39,5%), Química (26,3%), Tecnología-Ingeniería (21,1%)	Fac. de Ciencias Experimentales
León (Gestión ambiental)	Biología-Geología (61,5%)	Fac. de Ciencias Biológicas. y Ambientales

Alojamiento

ciencias
Ambientales.com
patrocinada por:

IUSC
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES

cfe.es
Business School

ESCUELA EUROPEA DE NEGOCIOS

CÁTEDRA ECOEMBES MEDIO AMBIENTE
Universidad Politécnica de Madrid

AMBIENTALIA JAÉN - 2009

ciencias
Ambientales.com
y CECCA colaboran con:

AMBIENTALIA 2009 JAÉN

IV Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible

ambientalia
Medio Rural y Sostenibilidad

Congreso Andaluz de Desarrollos Sostenible

León (Tecnología Amb.)	Biología-Geología(49,2%), Química (20%) y Tecnología-Ingeniería (20%)	Fac. de C. Biol. y Ambien.
Miguel Hernández de Elche	Biología-Geología (52,8%), Específicas del Medio Ambiente (18,1%)	Fac. de Ciencias Experimentales
Murcia	<i>sin datos</i>	Fac. de Biología
Pablo de Olavide	Biología-Geología (70,6%)	Fac. de Ciencias Experimentales
Politécnica de Madrid (sólo 2º ciclo)	Tecnología-Ingeniería (52,5%) y Específicas del Medio Ambiente(20,4%)	Escuela Politécnica de Estudios Superiores
Politécnica de Valencia (sólo 2º ciclo)	Tecnología-Ingeniería (46,7%), Biología-Geología (33,3%) y Sociales (20%)	ETSI Caminos
Salamanca	Biología-Geología (33,3%) y Tecnología-Ingeniería (20%)	Fac. de Ciencias Agrarias y Ambientales

CONCLUSIONES DESTACADAS:

1. En los albores del siglo XXI el **debate sobre el carácter especialista o generalista del profesional del medio ambiente** deberá encontrar forzosamente **un consenso** que aúne las ventajas e inconvenientes de la formación generalista y especialista, siguiendo **criterios del mercado medioambiental**.

2. El **perfil de un profesional medioambiental** en el futuro se puede resumir como un **excelente profesional en su titulación universitaria, especializado en algún proceso medioambiental, con amplios conocimientos en los aspectos colaterales relacionados con el mismo y con adecuados conocimientos en procesos de gestión, control y legislación medio ambiental**.


3. En la actualidad la **mayoría de las universidades** han hecho **depender la titulación de Ciencias Ambientales** de las **Facultades de Ciencias**, lo que implica **un sesgo** a la hora de definir el currículum, debido a la **configuración de las asignaturas obligatorias de los Planes de Estudios, en función del currículum de los docentes y no de las necesidades del mercado medioambiental**.

4. La **diversidad en la formación de los alumnos**, en las Licenciaturas de Ciencias Ambientales y en los títulos tradicionales, conllevará a una formación desigual en los alumnos, lo que en el futuro afectará a la supervivencia y desarrollo de nuevas titulaciones en ciencias ambientales, por ello, la **catalogación del licenciado en Ciencias Ambientales necesariamente deberá complementarse con el currículum propio de la Universidad donde ha estudiado**, dado que la diferencia formativa en un bloque temático fundamental como geología-biología es, en algunos casos concretos, de hasta 600 horas correspondientes a casi un curso académico, ya que estos títulos llevan a equívoco con la titulación de Licenciado en Biología especialidad Ambiental.

5. Sería **necesario reforzar la formación en los planes de estudios de los títulos medioambientales en áreas de gestión ambiental y de calidad, normativa medio ambiental, marketing y comunicación, utilización de modelos y la aplicación de nuevas tecnologías**.

[← Volver a la sección "Asignaturas"](#) |  | 

Sigue Navegando en cienciasAmbientales.com :

- Ver todas las secciones en el "[Mapa del Web](#)"
- Consulta los artículos más leídos en la sección "[Favoritos](#)"
- Deja un mensaje en el "[Foro](#)" 

[Grado Biología en IE](#)

Titulación Empresas IE University Admisión e información. Entra!

[Gestión Medioambiental](#)

Título de Experto a distancia Acreditación Evaluador Ambiental

Anuncios Google

Servicios Regionales:

[[Castilla-La Mancha](#) | [Asturias](#) | [León](#) | [C. Valenciana](#) | [C. Madrid](#) | [Valladolid](#) | [Extremadura](#) | [Sevilla](#) | [Islas Baleares](#) | [Pais Vasco](#) | [Murcia](#)]

[Aviso Legal y Condiciones de Uso](#) ©2000-2007 [cienciasAmbientales.com](#)

Portal [phpWebSite](#). Licencia [GNU GPL](#)